



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 555-21

03 NOV 2021
Salta,
Expediente N° 12.415/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria solicita aprobar el Programa del Seminario denominado “La Enseñanza en la Universidad”, y;

CONSIDERANDO:

Que, de fojas 26 a 32, la Comisión adjunta el programa del mencionado Seminario para su consideración y posterior aprobación.

Que si bien en la Facultad de Ciencias de la Salud, no cuenta con la reglamentación de usos alternativos de lenguajes, se considera necesario respetar los términos en que el Programa fue presentado por la docente responsable.

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento y eleva para su tratamiento al Consejo Directivo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Extraordinaria N° 03/21, realizada en Modalidad Virtual el 28/09/21)

RESUELVE:

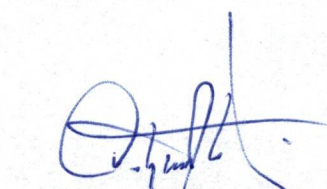
ARTÍCULO 1º. Tener por aprobado el Programa del Seminario denominado “La Enseñanza en la Universidad” de la Especialización en Docencia Universitaria que se desarrolló a partir del año 2.021, y que como ANEXO forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.I.A.A.
sma
HMC
MA


ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
 Secretario de Postgrado, Investigación
 y Extensión al Medio
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




DR. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Vicedecano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

555-21

Salta, 03 NOV 2021
Expediente N° 12.415/21

ANEXO

Seminario temático: "La enseñanza en la universidad"

Profesora responsable: Mg. Mónica Insaurralde

Carga horaria: 30 hs. clases asincrónicas y encuentros sincrónicos y 20 hs. estudio y producción de trabajos

Año académico: 2.021

Presentación

Este Seminario integra el Eje Curricular 1 Práctica Docente del Plan de estudios de la Especialidad dirigida a lxs docentes de la Universidad Nacional de Salta (UNSa). No obstante, este programa se presenta como una primera hipótesis abierta a las reformulaciones necesarias en pos de atender a las preocupaciones que lxs cursantes, docentes universitarixs de las diferentes Facultades de la UNSa, sostienen en relación con las temáticas de estudio del seminario; del mismo modo en caso que cursaran docentes universitarixs externxs. Así es que desde la presentación de esta unidad curricular a lxs cursantes, las previsiones tomadas en el "momento preactivo" por la profesora responsable se irán modificando en el propio desarrollo "interactivo" (Jackson, [1968] 1992), en el que se buscará articular las preocupaciones de lxs docentxs, las experiencias de enseñanza y de participación en la elaboración y/o cambio de planes de estudios, como también las contribuciones formativas de los seminarios cursados con anterioridad.

Este seminario se desarrollará en el marco de la didáctica concebida como la teoría de las prácticas de enseñanza, que se ocupa de comprender y formular normas que orienten la resolución de los problemas prácticos a los que nos enfrentamos lxs docentes. Destacamos que reconocemos también la pluralidad de perspectivas o enfoques en su interior, ya sea a lo largo de su desarrollo científico como en un mismo momento histórico. En nuestro país ha tenido una influencia importante la tradición de investigación (Laudan, 1986) centroeuropea y mediterránea de la didáctica, y quienes nos inscribimos en ella consideramos que es una disciplina teórica que desde sus orígenes estudia la enseñanza y el currículo. En línea con

X
Mónica



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

555-21

U 3 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.415/21

esta concepción es que en este seminario profundizaremos el estudio de las temáticas ligadas a la investigación, al diseño, el desarrollo y el cambio curricular, en estrecha vinculación con la relación entre las teorías y las prácticas de la enseñanza que tienen por horizonte la formación de profesionales.

Desde una perspectiva crítica (Habermas, [1963] 1997 ; Kemmis, 1988) se buscará comprender la enseñanza universitaria pública en el contexto social amplio, lo que supondrá considerar, por ejemplo, la internacionalización de los estudios superiores, las políticas de acreditación de las carreras de interés público, entre otros temas de la actualidad. Los intercambios de experiencias en el grupo del seminario en torno a estas y otras temáticas relacionadas con los planes de estudios -en los que se desarrolla la propia profesionalidad docente de cada unx de lxs cursantes-, habilitará el análisis de diferentes experiencias para problematizarlas, pero también para interrogar las teorías curriculares, identificar e incluir las diferentes dimensiones de análisis, analizar las contradicciones posibles entre el plan de estudios como documento, el desarrollo curricular y las implicancias en la formación de lxs profesionales, etc. La deliberación sobre la multiplicidad de experiencias de lxs docentes universitarixs permitirá el análisis de los principales problemas, la búsqueda en el colectivo de posibles intervenciones sobre la realidad y un creciente compromiso con prácticas emancipatorias que nos permitan intervenir en la discusión y en el “hacer el currículo”, considerando las posibles formas participativas de construir los planes de estudios, desarrollarlos y evaluarlos democráticamente, como parte de nuestras prácticas docentes universitarias.

En tanto que las prácticas reflexivas que planteamos constituyen un acto político y colegiado, se pretende generar actividades y producciones que favorezcan la elaboración de trabajos finales orientados a contribuir a la vida universitaria como un ámbito cada vez más democrático en las prácticas institucionales, más público en las prácticas de acompañamiento a lxs ingresantes y estudiantes a lo largo de toda la carrera, más igualitario en la promoción del ingreso y la permanencia de estudiantes trabajadorxs, hijxs de trabajadorxs, indígenas en la universidad actual, y en aquella que necesitamos construir con



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

555-21

03 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.415/21

las condiciones de estudio, infraestructura, laborales y presupuestarias que todos los docentes aspiramos alcanzar, más allá de las posibles diferencias que pudiéramos sostener.

Propósitos

- Promover a la problematización de las prácticas curriculares en vinculación con la formación de profesionales.
- Contribuir al análisis crítico de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación democrática de los planes de estudios en los que se desempeñan los docentes universitarios de la Especialidad.
- Generar un clima favorable que habilite procesos reflexivos sobre las posibles relaciones entre las teorías y las prácticas en la formación de profesionales.
- Aportar al respeto por la divergencia de cosmovisiones de los docentes que cursan el seminario.

Contenidos mínimos

Formar profesionales: Codificaciones curriculares y recontextualización del conocimiento a enseñar en estrecha articulación con la producción de conocimiento y con el desempeño profesional. Análisis curricular. Especificaciones técnicas.

Desarrollar el currículum: Tensiones entre Pedagogía de Transmisión y Pedagogía Interactiva.

Posiciones sobre la relación teoría-práctica en la formación de profesionales. Especificaciones técnicas. Ámbitos de la enseñanza: preactivo, interactivo, post-activo. Análisis de las relaciones entre ellos.

Organización de los contenidos

Unidad I: Desde el diseño de los planes de estudios a la construcción de la propuesta programática de las unidades curriculares



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

555-21

03 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.415/21

El plan de estudios. Diseños de colección e integrado (Bernstein). Campos de formación. Análisis de diferentes diseños de planes de estudios de diversas carreras de grado, con foco en aquellas en las que se desempeñan lxs cursantes. Reforma de planes/cambios curriculares. Investigación-acción participativa en la elaboración de planes de estudios. Docencia, investigación, extensión universitarias y la recontextualización del conocimiento para la formación de profesionales. Disciplina científica de referencia; campos disciplinares; disciplinas universitarias (Barco); territorios académicos (Becher).

Unidad II: Sobre el desarrollo curricular y la enseñanza de las prácticas profesionales en las carreras de grado

Desarrollo curricular, articulación teoría-práctica en la formación de profesionales. Análisis de experiencias innovadoras. Evaluación democrática del desarrollo de los planes de estudios.

Del plan de estudios al programa y su puesta en acto: fases preactiva, interactiva y postactiva (Jackson): un movimiento recursivo en el seminario.

Modalidad de trabajo académico

Este seminario temático se desarrollará a través de clases asincrónicas mediante un Aula Virtual Moodle del Rectorado y tres encuentros sincrónicos por medio de la plataforma de videoconferencias Zoom habilitada por la Especialidad.

Las clases asincrónicas contarán con textos introductorios de autoría de la profesora responsable; orientaciones de lectura de bibliografía; análisis de experiencias de diseños y cambios curriculares, y los planes de estudios y los programas en los que se desempeñen lxs cursantes, entre otros documentos; foros de intercambio con el formato de diálogos en diferido entre lxs docentes cursantes, en los que también intervendrá la profesora. Eventualmente, se incluirán algunos videos de conferencias de especialistas en el campo curricular. También se organizarán actividades individuales y grupales que constituirán producciones de avance para la elaboración de la evaluación escrita final.

Los encuentros sincrónicos tendrán el formato de seminario, es decir, se desarrollarán

X
Barral



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 555-21

U 3 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.415/21

teniendo por horizonte el estudio en profundidad de temáticas, problemas, casos y documentos curriculares a través de la conversación abierta, la lectura comentada -previamente discutida en pequeños grupos- y el debate. Es posible que se incorporen otros materiales que deseen aportar lxs integrantes y/o la profesora. Las síntesis integradoras de cada encuentro sincrónico estarán fundamentalmente -aunque no exclusivamente- a cargo de la docente.

Además, se ofrecerán tutorías individuales y/o grupales mediante la plataforma de videoconferencias Meet para andamiar los procesos de aprendizajes y metacognitivos, como así también la elaboración de la evaluación final del seminario.

Evaluación y acreditación

La evaluación formativa contemplará todo el proceso de desarrollo del seminario temático, considerándose tanto las producciones originadas en las actividades asignadas como la participación sustantiva de lxs docentes en los encuentros sincrónicos.

Las evaluaciones finales del seminario serán escritas e individuales, pero en caso que cursen docentes de una misma cátedra podrán elaborar una producción grupal. La consigna y los criterios de evaluación serán especificados en otro documento, en tanto se entiende que es necesario considerar la fase interactiva del seminario. La fecha de entrega se establece hasta treinta (30) días a posteriori de la finalización de la cursada.

Bibliografía

Agüero, C. Cabal, M. e Insaurrealde, M. (comps.). (2017). Tender puentes para enseñar y aprender en educación superior. Ebook y CD-ROM. Luján, provincia Buenos Aires: EdUNLu. Colección publicaciones digitales. Recuperado de <http://www.edunlu.unlu.edu.ar/?q=node/165>

Alba, A. de. (1995). Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Barco, S. (Coord.). (2005). Universidad, docentes, prácticas. El caso de la Universidad Nacional del Comahue. Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

555-21

U 3 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.415/21

Barco, S. (2011). Articulación. Mimeo.

Barco, S. y Broquen, P. (1997). Las prácticas docentes en la elaboración del currículo de Técnico Forestal. La universidad como objeto de investigación. Universidad de Buenos Aires. Mimeo.

Barco, S. y Pérez, V. (2001). Qué cambia cuando cambia un plan de estudios: la experiencia del cambio de Plan de Técnico Universitario Forestal. AUSMA UNCo, Argentina. Congreso Internacional de Currículo Universitario Integrado. Universidad Nacional de Caldas-Manizales, Colombia.

Becher, T. (2001). Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona.

Bernstein, B. (1985). Clasificación y enmarcación del conocimiento educativo. Revista Colombiana de Educación. Septiembre. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Brusilovsky, S. (2010). Orientaciones políticas de la extensión universitaria. Sus relaciones con la docencia y la investigación. Jornadas de Extensión. Discutiendo la Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Celman, S. (s./r.). Sujetos y objetos de la evaluación universitaria. Mimeo.

Camilloni, A. de. (2009) Estándares, evaluación y currículo. Archivos de Ciencias de la Educación (4ª época), 3(3), 55-68, Recuperado de http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4082/pr.4082.pdf

Camilloni, A. de. (2018). Didáctica y Currículo Universitario: palabras, conceptos y dilemas conceptuales en la construcción del conocimiento didáctico. InterCambios. 5(2), 12-23. Recuperado de <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/158>

Camilloni, A. de. y otros. (2001). Aportes para un cambio curricular. Buenos Aires: OPS-UBA.

Chaiklin, S. y Lave, J. (comps.). (2001). Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto. Buenos Aires: Amorrortu.

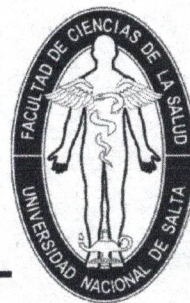
Collazo, M. (2010). El currículo universitario como escenario de tensiones sociales y académicas. Didaskomai, (1), 5-23.

X
Borromeo



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 555-21

03 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.415/21

- Collazo, M. (2013). El cambio curricular, una oportunidad para repensar(nos). InterCambios, (1), 37-43. Recuperado de: <http://intercambios.cse.edu.uy>.
- Díaz Barriga, A. (2015). Curriculum: entre utopía y realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Díaz Barriga, A. y García Garduño, J. (2014). Desarrollo del curriculum en América Latina. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Follari, R. (2010). El curriculum y la doble lógica de inserción: lo universitario y las prácticas profesionales. Revista Iberoamericana de Educación Superior. RIES, 1(2), 20-32. Recuperado de <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/51/curriculum>
- Goodson, I. (1991). La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la historia del. Curriculum. Revista de Educación, (295), 7-37.
- Goodson, I. (2003). Estudios del curriculum. Buenos Aires: Amorrortu.
- Insaurralde, M. (Comp.). (2016). La enseñanza en la Educación Superior. Investigaciones, experiencias y desafíos. Buenos Aires: Noveduc.
- Insaurralde, M. (Comp.). (2016). Enseñar en las universidades y en los institutos de formación docente. Buenos Aires: Noveduc.
- Jackson, Ph. (1992). La vida en las aulas. Madrid: Morata.
- Lucarelli, E. (2013). Teoría y práctica en la universidad. La innovación en las aulas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lucarelli, E. y Finkelstein, C. (2012). Prácticas de enseñanza y prácticas profesionales: un problema de la Didáctica Universitaria. Revista Diálogo Educativo, 12(35), 17-32. DOI: 10.7213/dialogo.educ.5900
- Lucarelli, E. y Malet, A. (comps.). (2010). Universidad y prácticas de innovación pedagógicas. Estudios de casos en la UNS. Buenos Aires: Baudino.
- Nosiglia, M. C. (comp.). (2013). La evaluación universitaria. Reflexiones teóricas y experiencias a nivel internacional y nacional. Buenos Aires: EUDEBA.
- Morin, E. (2007). Articular los saberes. ¿Qué saberes enseñar en las escuelas? Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador.
- Pinar, W. (2014). La teoría del curriculum. Madrid: Narcea.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

555-21

03 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.415/21

Revistas científicas

RAES Revista Argentina de Educación Superior. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/raes/numeros.htm>

REDU Revista de Docencia Universitaria. Recuperado de <http://polipapers.upv.es/index.php/REDU>

Revista de Currículum y Formación del Profesorado. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/Rev101.html>

Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales. Recuperado de <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/>

Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias. Recuperado de <http://reec.uvigo.es/>

Revista Iberoamericana de Ciencias de la Salud. Recuperado de <https://www.rics.org.mx/index.php/RICS>

Revista Iberoamericana de Educación Superior. Recuperado de <https://ries.universia.net/>

D.G.A.A.
sma
HMC
MA

Lic. ERZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. GIBAS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa